

UNICARIBE: un modelo pertinente de educación superior a distancia.

Ariadna Aybar¹

La diversidad educativa y la educación a distancia

El siglo XIX fue decisivo en la gestación de los estudios por correspondencia gracias al desarrollo de los servicios de correos, en tanto que el siglo XX fue el tiempo en el cual no sólo se comenzó a utilizar las tecnologías para la educación a distancias, sino que además se concibió pedagógicamente esta modalidad educativa. Sin embargo, será el siglo XXI el tiempo de la consolidación de este tipo de enseñanza como modalidad de aprendizaje. Toda innovación choca con los viejos paradigmas y plantea resistencias culturales y mentales. Tal proceso además se ha reforzado por la existencia de una diversidad de modelos educativos a distancia, asociados a las distintas tecnologías, a formas de organizar el proceso de enseñanza, al nivel de apoyo, de los recursos didácticos o del grado de presencialidad o de aprendizaje individual.

La educación a distancia es en este sentido compleja y diversa, lo cual torna mucho más necesaria la reflexión sobre nuevos paradigmas en nuestras concepciones educativas, hace difícil las metodologías rígidas de evaluación así como las inclusive normas de regulación. En tanto la educación presencial tendía a ser un modelo fijo, la educación a distancia presenta una diversidad de modelos de enseñanza para acceder a aprendizajes, no existiendo aún un modelo que sea el más eficiente pedagógicamente.

La República Dominicana ha acompañado el proceso global de expansión de la educación presencial a través de un crecimiento vertiginoso: de sólo tener una universidad en 1961, en la actualidad se cuenta con 46 instituciones de estudios superiores. La promulgación de la Ley 139-01, que crea el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, el 13 de agosto de 2001, busca regular una realidad crecientemente diversa en lo institucional y en lo pedagógico, así como abrir nuevos escenarios de diferenciación institucional. En este sentido establece la normativa para un mejor funcionamiento sistémico de la educación superior, promueve el establecimiento de mecanismos que aseguren la calidad y pertinencia de los servicios que presentan las instituciones que lo conforman y abre nuevos caminos educativos a través, entre otros, de la educación a distancia.² Tal marco abrió un camino en la

¹ Abogada, Vicerrectora Ejecutiva. Licenciada en Derecho. Maestría Internacional en Gestión Universitaria. Doctorante en Educación.

² Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, pág. 7

construcción de un sistema diverso y plural de la educación superior en el país, al establecer parámetros para las instituciones ya existentes bajo esta modalidad, así como para consolidar el desarrollo de nuevas ofertas. Derivado de este cuerpo legal, fue aprobado el Reglamento de Instituciones y Programa de Educación Superior a Distancia, con fecha de 11 de diciembre de 2006, que propende a establecer criterios de organización. En tal sentido es su artículo 24 se estipula: “En correspondencia con su misión, fines y objetivos, las instituciones de educación superior pueden integrar en su accionar académico modalidades educativas presenciales y a distancia (semipresencial y virtual) sea de modo exclusivo o complementario. En ese sentido tienen la opción de impartir programas de educación a distancia acogidos a las normativas de este Reglamento (...)”.³

De los 46 centros que ofertan educación superior en el país, se dedican a brindar servicios diversos de Educación Superior a Distancia, la Universidad de la Tercera Edad (UTE), Universidad del Caribe (UNICARIBE), Universidad Abierta para Adultos (UAPA), la Universidad Experimental Félix Adams (UNEFA) y Universidad Nacional Tecnológica (UNNATEC), que nace años más tarde, cada una de ellas con su propio perfil, su propio modelo educativo y sus propias misiones. Las cinco exclusivamente dedicadas a impartir bajo la modalidad de educación abierta, semipresencial o a distancia representan el 11% de las instituciones del país y para el año 2005 representaban el 6,26 % del total de estudiantes del país que eran 322.311.

Total Universidades	Modo convencional	Modo semipresencial
46	41	5
100%	89%	11%

Modalidades usadas por IES al 2009

También algunas de las llamadas universidades tradicionales o presenciales han asumido programas de Educación a Distancia (semipresencial y virtual), como son los casos del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Universidad Acción, Pro Educación y Cultura (UNAPEC), Universidad Iberoamericana (UNIBE), Pontificia Universidad Católica Madre Y Maestra (PUCMM), Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD), Universidad Central del Este (UCE), entre otras. Ello muestra aún una mayor amplitud de modelos de educación a distancia, no sólo por la bi o

³ Reglamento de Instituciones y Programas de Educación Superior a Distancia, pág. 24

multimodalidad, sino por los perfiles y misiones tan diferenciadas que tienen las diversas instituciones que van incursionando en el proceso de incorporación de niveles de flexibilidad, tecnologías, o intensidad en el uso de distintos recursos didácticos.

La expansión de estas diversidades de modelos educativos, de instituciones y de la propia matrícula son parte de los cambios más significativos que ha experimentado la República Dominicana en las últimas décadas, esencialmente, en los sectores productivos y que tienen un necesario correlato en lo educativo. Esta expansión económica marcada por la modernización y la apertura económica del país, ha contribuido a plantear nuevas demandas de competencias educativas que han facilitado a su vez amplias variaciones en las preferencias, percepciones y actitudes en las habilidades de la población.

Total Matrícula IES	IES Semipresencial	IES Convencional
322,311	24,000	298,311
100%	7.5 %	92.5 %

Distribución matrícula en IES según modalidad

En este sentido es que se perfilan demandas sobre la Educación Superior en la nación, en términos de su compromiso con la excelencia, estructurado desde un enfoque en el que interactúan visiones globales y realidades locales en programas técnicos y académicos, con estándares internacionales de mejores prácticas que redunden en la calidad de procesos y resultados, y que permitan formar y capacitar más eficientemente a las personas de cara a los nuevos escenarios económicos y sociales del país.

Estas necesidades de más y mejor formación de recursos humanos y de desarrollo de competencias más especializadas, ha favorecido la regulación de la enseñanza superior a través de leyes, reglamentos y normativas, y que en un proceso continuo propenden a contribuir al mejoramiento de las instituciones, al mismo tiempo que preservando sus identidades, sus misiones y sus perfiles diferenciados en el cuadro de una economía que requiere mayores procesos de diferenciación.

Las instituciones de educación a distancia han contribuido a ese proceso de diferenciación en el país. Así, de acuerdo con las ofertas curriculares de las universidades dominicanas con el modelo de Educación a Distancia, se constata que éstas no han tomado fuerzas en las ciencias básicas y naturales, sino que su fortalecimiento se nota en las Ciencias Sociales, particularmente, en las áreas de

negocios y educación, en el marco de procesos de especialización, de demandas específicas de competencias reclamadas por las personas y de las políticas públicas.

En lo político normativo, el Plan Decenal de Educación Superior 2008- 2018, de la Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología (SEESCyT), presentan grandes tendencias tanto en el ámbito mundial como local, que derivan en demandas sociales sobre las instituciones educativas, tales como la internacionalización de sus programas, la diversificación de sus niveles, modalidades e instituciones, la intensidad en el uso del doble rol presencial/virtual de la oferta de las IES, la descentralización regional, la mayor vinculación de las instituciones con el entorno local y con el mundo productivo, sobre la base de cumplimiento de estándares de calidad.

También el Plan referido visualiza como en lo local se requiere una expansión cuantitativa, hay poca diversificación, falta una mayor cantidad de ofertas de programas de post grado, así como más vinculaciones con IES extranjeras, así como la necesidad de una demanda de financiamiento para el acceso de sectores carenciados.

En este proceso de diferenciación institucional y pedagógica, se constata que la Educación a Distancia en la República Dominicana ha trabajado con materiales impresos, básicamente, pero también se aprecia que se han empleado, además, otros medios didácticos: con mayor incidencia la radio, la televisión y en las últimas décadas Internet, en el marco del aprovechamiento diferenciado de los diversos avances tecnológicos y de los enfoques educativos diversos en relación a la asistencia tutorial, la evaluación, el apoyo institucional, los recursos didácticos, las tecnologías, etc.

La Universidad del Caribe como un modelo educativo

La Universidad del Caribe patrocinada por la Fundación Educativa del Caribe, según consta en el Decreto No. 184-95, de fecha 15 de agosto de 1995, fue facultada para impartir docencia y expedir títulos académicos con el mismo alcance, fuerza y validez que los expedidos por las Instituciones Académicas oficiales de igual categoría, mediante el Decreto No. 234-95 de fecha 12 de octubre de 1995. Fue ideada como una Institución de Educación Superior Abierta y a Distancia, que asume la modalidad semipresencial para el desarrollo de sus procesos académicos, integrando diferentes técnicas y estrategias para alcanzar la misión, visión y objetivos establecidos en un Modelo Educativo (MEDUC), en correspondencia con su propia filosofía institucional.

El Modelo Educativo de la Universidad del Caribe fue concebido por un gran educador, Dr. José Andrés Aybar Sánchez, quien con una visión de futuro del Sistema Educativo Dominicano, formuló una oferta curricular diferenciada caracterizada por ser innovadora, abierta, a distancia, flexible, eficaz, eficiente, sistemática, vanguardista, tecnológica, económica y con compromiso social, en un contexto histórico del país donde sólo existía una IES utilizando la modalidad no convencional y se reclamaba una expansión diferenciada institucional para cubrir las crecientes demandas de desarrollo que planteaba la sociedad y el sistema político.

La Universidad inició sus actividades docentes en mayo de 1996 con 14 aulas, 4 docentes y 13 estudiantes, y su primera graduación ordinaria fue celebrada el 12 de diciembre del 2000 con un total de 25 graduandos. A partir de entonces, la Universidad ha mantenido un crecimiento sostenido a través de los años y actualmente cuenta con 114 aulas, 13 laboratorios en las áreas de informática, electrónica, hotelería, ciencias básicas y jurídicas, y 365 docentes para atender una matrícula estudiantil de 19,799 estudiantes.

Periodos	#Estudiantes	#Docentes	#Egresados	% Crecimiento
1 – 5 años	1,575	48	25	22.1%
6 - 10	13,295	349	3,969	11.8%
11- 15	19,799	365	10,699	67.1%

Evolución población UNICARIBE

Los docentes a su vez están inmersos en diversos procesos de actualización y de formación especializada, conforme inclusive lo establece el organismo rector de Educación Superior de la República Dominicana, y actualmente el 33% son licenciados, el 39.17% ostentan grado de maestría y el 26.84% restante tienen formación en el grado de especialidad, lo cual implica que el 66% de su planta docente posee estudios de postgrado. Con la existencia de un programa de políticas de becas se están ampliando proporcionalmente los grados académicos hasta alcanzar el cuarto nivel. En la actualidad, la Institución patrocina la capacitación de 11 doctorantes en las diferentes áreas del saber. El 80% de este cuerpo académico está contratado por asignaturas, el

14% a tiempo completo y el 6% a medio tiempo. Estas dos últimas categorías están además integradas a tareas de investigación y extensión universitaria. 4

La Universidad tiene una población de 10,669 egresados que se constituye en un fenomenal capital humano al servicio de la nación, derivado del crecimiento sostenido de la Universidad, una política de seguimiento estudiantil que ha logrado positivas metas de eficiencia terminal de los estudiantes y que evidencia la aceptación y reconocimiento de su modelo educativo por parte de la sociedad para la formación profesional dado que el 80%⁵ de ellos están plenamente insertos en el mercado laboral, en cuyas filas incrementan la calidad en el desempeño de su trabajo y certificación de sus conocimientos y permiten altos niveles de movilidad social para los egresados y sus familias. La concentración en los aspectos de deserción y eficiencia Terminal ha sido uno de los componentes de la estrategia de la institución. López, A. y González, L. concluyen sobre la deserción que se pueden señalar como las carreras más críticas en términos de repitencia y deserción las ingenierías, administración y contabilidad. Exponen que la principal razón de este fenómeno se presenta frecuentemente asociada a los niveles de exigencia. Es así que los primeros años de estudios representan el período más complejo en la permanencia de los jóvenes en las instituciones de educación superior. A su vez, desde la perspectiva de los entrevistados, las carreras que tienen menores niveles de deserción corresponden a las del área de humanidades. En UNICARIBE se presenta la deserción con otras características, asociadas a factores socio-económicos y donde informática es la carrera con mayor incidencia.

Ello certifica la pertinencia de la oferta académica y la calidad de los programas que se ofrecen en la Institución, y es derivado de que la institución se ha concentrado permanentemente en los grandes ejes de su modelo educativo como son innovación, calidad y pertenencia, y que están además plasmados en su Plan Estratégico Institucional.

Descripción del MEDUC

El Modelo Educativo de la Universidad del Caribe, denominado MEDUC, es la guía para vincular las concepciones de qué, para qué, y cómo educar, que describe la metodología aplicada para el desarrollo de su accionar. Fue un modelo colectivo

⁴ Informe de Autoevaluación Institucional , UNICARIBE, 2009

⁵ Informe Estadísticas UNICARIBE

formado además con múltiples especialistas y académicos que contribuyeron a su formulación conceptual. Se basa además en las modernas teorías educativas, ampliamente legitimadas, que sostienen que el proceso de aprendizaje es el objetivo de la educación, a partir de la socialización de contenidos y experiencias en el marco de un plan predeterminado y flexible. La asistencia, el apoyo tutorial, los materiales instruccionales, los recursos tecnológicos, las bibliotecas físicas y virtuales, entre otros, se constituyen como componentes del Modelo en tanto apoyos organizados y estructurados en los que descansa el estudiante para formar sus criterios y mapas conceptuales propios. Flexibilidad, coherencia del modelo, fuertes apoyos curriculares y de enseñanza y el rol central del estudiante en conducir su proceso de aprendizaje, son ejes articulados del MEDUC.

A través de los criterios de eficacia y eficiencia del desempeño institucional la respuesta social del Modelo se ha ido fortaleciendo en el transcurso de los años, con la incorporación de nuevos elementos, focalizados básicamente en la diversidad de medios, estrategias y evaluaciones permanentes para el aseguramiento de su calidad. El modelo ha estado en permanente enriquecimiento. Inclusive, si bien la Universidad del Caribe nació antes de muchas de las disposiciones legales que hemos referido, la institución las asumió plenamente en tanto fueron además ventanas de oportunidades para su fortalecimiento académico y el desarrollo y mejoramiento de su propio modelo pedagógico. Por su carácter innovador el MEDUC se enmarca en las nuevas corrientes y tendencias educativas de la Educación a Distancia, con la incorporación continua y reflexiva de elementos novedosos en correspondencia con el desarrollo científico y tecnológico.

La flexibilidad con calidad que se constituye en uno de sus componentes, se apoya en las crecientes demandas de acceso de estudiantes, cuyos compromisos laborales no les permiten ampliar su capacidad profesional a través de otros modelos en el sistema educativo superior dominicano, así como en una de las mayores tendencias de las dinámicas educativas buscando superar los modelos rígidos, tubulares, e inflexibles que han caracterizado a la educación superior durante muchos años.

Para gestionar estos procesos académicos, el MEDUC integra dos tipos de componentes: básicos y transversales, en el marco de un enfoque que toma en atención los desarrollos sobre formación en competencias. Los componentes básicos constituyen el proceso fundamental para el desarrollo de las funciones sustantivas de la institución. Su acción está en actividades de la gestión del currículum en la modalidad formativa y

la gestión de los procesos, hasta el destino de los egresados. Los componentes transversales establecen las herramientas institucionales para responder a su rol social, las cuales permean el desarrollo de las actividades educativas y administrativas de la institución. Como resultado de esta dinámica se aporta a la sociedad un profesional idóneo con las competencias y habilidades requeridas en el mercado laboral y sus desafíos.

En virtud de lo antes expuesto, el Modelo constituye una excelente herramienta para gestionar sus procesos académicos, propiciando la interacción del sujeto con la ciencia y la tecnología, mediante el autoestudio, auto aprendizaje, innovación, creatividad e investigación con pertinencia social.⁶ El modelo, más allá de su mejoramiento necesario y continuo, muestra una significativa pertinencia al cubrir claramente una demanda de formación de capital humano imprescindible para el desarrollo nacional. En la ocasión de la evaluación externa realizada en el 2009, el Informe de Evaluación considera que “UNICARIBE tiene claramente definidos los lineamientos para la organización y planificación de su oferta académica. El currículo de cada carrera se corresponde con la misión, visión, valores, filosofía y naturaleza de los objetivos institucionales. Esto significa una coherencia con los postulados esgrimidos en la enseñanza, lo cual responde a las demandas sociales y laborales”.⁷

Dentro de los atractivos diferenciadores del Modelo y que propende a construir competencias multiculturales, se propende a una incorporación de inmigrantes al considerarlos en igualdad de condiciones que los nacionales, así como la entrega de becas para estudiantes. Igualmente, en el marco de su responsabilidad social, desarrolla programas de incentivos y subsidia carreras de servicio universal, como la de Educación en sus diferentes menciones. También las personas con discapacidad física tienen oportunidades, ya que la institución asume los gastos de los costos de su enseñanza.

Innovación y Tecnología

La Universidad del Caribe, en el marco de las evaluaciones que realiza el órgano rector a las IES, ha constado que según el Informe del Equipo de Evaluación Externa, debemos seguir fortaleciendo el servicio de acceso a la tecnología, garantizando los

⁶ MEDUC, pág. 26.

⁷ Informe del Equipo de Evaluación Externa, 2009.

estándares de calidad propuestos en el Modelo Institucional. Para elevar nuestros estándares, la universidad se ha planteado como primera línea de acción fortalecer la plataforma educativa virtual. Como segundo propósito aumentar la capacitación docente en entornos virtuales, además de producir medios didácticos tecnológicos, de manera que tanto el estudiante como el docente puedan interactuar permanente en el proceso de autogestión del aprendizaje. Sin duda, la educación virtual es educación real, y la tecnología llegó a las universidades para robustecer la enseñanza. Sin embargo, debe ser bien pensada antes de introducirla en un ambiente universitario, pues no es automática. Igualmente debe reforzar el propio modelo educativo. Una dinámica totalmente virtual sin interacción en el proceso de aprendizaje es un modelo altamente criticado por muchos especialistas. También es cierta la resistencia al cambio de paradigma en un modelo de enseñanza, el temor a no poder aprender esta nueva forma de docencia y hasta quedar fuera del sistema, junto al alto costo para la creación de una cultura organizacional que funcione, son factores que repercuten en el necesario análisis sobre la mitificación de lo virtual en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Conclusiones:

Las tendencias educativas más importantes y, particularmente en la educación semipresencial, se valorizan en la complejidad de los conocimientos, su rápida obsolescencia y en los nuevos enfoques por competencias, que van mostrando la necesidad de aumentar los procesos de autoaprendizaje en la lógica formativa. De ahí se deriva la introducción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, destinadas a transformar los niveles de cobertura, las diferentes modalidades de acceso: un nuevo rol de los docentes en la promoción de una educación permanente, que deja sentadas las bases para un nuevo modelo educativo de tipo constructivista y que reconoce la complejidad de los procesos de enseñanza.

Las Instituciones de Educación Superior, y en particular UNICARIBE, están orientadas a aumentar los niveles de valorización de los trabajos, propendiendo a una mayor interacción a través de la virtualización como acompañamiento del proceso educativo.

En relación con las nuevas tendencias, la Universidad asume la necesidad de promover las competencias investigativas de los estudiantes y docentes a partir de un modelo integrado de pasantías, extensión y prácticas profesionales.

Por las características del Modelo Educativo UNICARIBE (MEDUC), resultan válidos los continuos esfuerzos por innovarnos y reinventarnos, con elementos que aporten a los procesos de evaluación interna y externa nuevas miradas y perspectivas, a fin de preservar y mantener su excelencia.

Bibliografía consultada:

- UNICARIBE, (2005). Reglamento Académico. Ediciones UNICARIBE. Santo Domingo, República Dominicana. Universidad del Caribe.
- UNICARIBE, (2008) MEDUC. Modelo Educativo. Universidad del Caribe. Santo Domingo, República Dominicana.
- SEESCyT, (2008). Plan Decenal de Educación Superior. Una educación superior de calidad, para el país que soñamos los dominicanos. Resumen. República Dominicana.
- UNICARIBE, (2009). Informe Autoevaluación Institucional. Universidad del Caribe, Santo Domingo, República Dominicana.
- UNICARIBE, (2009). Informe del Equipo de Evaluación Externa. Universidad del Caribe, Santo Domingo, República Dominicana.
- Farías, F. (2003). Historia Legal de la Educación Superior, la Tecnología y la Ciencia Dominicanas. Santo Domingo, República Dominicana.
- Rama, C. (2009). La universidad latinoamericana en la encrucijada de sus tendencias. Santo Domingo, República Dominicana. Ediciones UNICARIBE.
- SEESCyT, (2006). Informe General sobre Estadísticas de Educación Superior 1989-2005. Santo Domingo, República Dominicana.